

TRABAJO FEMENINO Y MIGRACIONES ESTACIONALES EN LA RECOLECCIÓN DE LA CAÑA DE AZÚCAR EN LA VEGA DEL GUADALFEO (1940-1974)

Gracia Moya García

Universidad de Jaén. E-mail: gmmoya@ujaen.es

Recibido: 27 Julio 2011 / Revisado: 3 Agosto 2011 / Aceptado: 20 Agosto 2011 / Publicación Online: 15 Octubre 2011

Resumen: Este artículo analiza la participación de la mujer en las migraciones estacionales que tuvieron como destino la recolección de la caña de azúcar en la Vega del Guadalfeo. Se trata de migraciones de corto alcance que tuvieron como objetivo completar los ingresos obtenidos en las localidades de origen y que afectaron a familias de jornaleros y pequeños propietarios proletarizados. Esta fase del cultivo se caracterizó por una fuerte división sexual de las tareas en las que el trabajo femenino consistió en limpiar el tronco de la caña antes de ser trasladado a las azucareras para su transformación industrial. Junto a este aspecto, se estudian las condiciones laborales y de vida que afectaron a estos trabajadores migrantes. Igualmente, se intentan establecer las lógicas sociales y reproductivas que llevaron a la mujer a estar presente en estos desplazamientos temporales.

Palabras clave: migraciones temporales, trabajo femenino, caña de azúcar, Vega del Guadalfeo

INTRODUCCIÓN

La recolección de la caña de azúcar en la Vega del Guadalfeo requirió de una importante concentración de mano de obra. Debido al carácter peyorativo que acompañó a esta labor agrícola, esta demanda de trabajo se nutrió, preferentemente, de la mano de obra procedente de los municipios del interior de la comarca costera y de las zonas montañosas que abrazan el litoral granadino, siendo muy escasa la participación de mano de obra local. Cortar la caña, arrumbarla y limpiarla para su posterior

traslado a las fábricas, fueron las tareas en que se ocuparon los trabajadores desplazados hasta el litoral granadino. Las dos primeras y el acarreo hasta la fábrica, correspondieron a los hombres; limpiar caña fue tarea de mujeres.

El objetivo de este trabajo es un análisis de la participación de la mujer en estas migraciones temporales con destino a la zafra cañera, a la vez que establecer las lógicas sociales y reproductivas que la llevaron a estar presente en estos desplazamientos. Se parte, por tanto, de un estudio de los lugares de procedencia y del estrato social al que pertenecen los trabajadores desplazados hasta la costa. A continuación, se estudia la organización interna del trabajo en este proceso productivo y las condiciones laborales y de vida que afectaron a este colectivo de trabajadores migrantes. Finalmente, se intenta establecer el posible destino de los ingresos obtenidos por el trabajo femenino.

Se trata de un trabajo de microhistoria de tipo cualitativo más que cuantitativo, en el marco de los estudios sobre migraciones temporales relacionadas con trabajos agrícolas.

En cuanto a la cronología, abarca el periodo que va desde 1940 hasta 1974, es decir, desde el final de la guerra civil y el inicio de la recuperación del cultivo de la caña en la Vega del Guadalfeo¹, hasta el año en que la mano de obra femenina comienza a reducirse en las zafras del litoral granadino al introducirse en éstas la técnica conocida como “quema de la caña”, consistente en prender fuego a la plantación antes del corte con el fin de dejar libre de hojas el tronco, precisamente, la labor que venía realizando la mujer en esta fase final del cultivo.

Por lo que respecta a las fuentes utilizadas, hay que indicar que la escasez de documentación escrita acerca de estos movimientos migratorios, achacable tanto a la propia naturaleza del movimiento, espontáneo y limitado en el tiempo, como al hecho de que no se establecieron contratos escritos con los trabajadores participantes en estas faenas de recolección, valiendo como fórmula contractual el contrato de tipo verbal, ha hecho que la historia oral se convierta en una opción metodológica de gran valía². No obstante, la bibliografía existente sobre el tema y la consulta de los convenios colectivos que desde 1962 se establecieron para los trabajos de la zafra en la costa granadina, así como de la información estadística que los acompañan referente al número y al sexo de los participantes en las labores de recolección, se han mostrado de gran eficacia en cuanto al objetivo propuesto.

1. LUGARES DE PROCEDENCIA Y ORIGEN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA ZAFRA

Las migraciones temporales de población relacionadas con las faenas agrícolas tienen una tradición en Europa que se remonta a la Edad Media, afectando tanto a las zonas de montaña como a las llanas³. Este carácter secular hay que aplicarlo, igualmente, a las migraciones estacionales producidas en el territorio español, donde a los estudios realizados sobre determinadas áreas del norte⁴, hay que sumar los que hacen referencia a Andalucía. En este sentido, Florencio Puntas y López Martínez, en el estudio que realizan sobre los desplazamientos estacionales en la provincia de Sevilla en la primera mitad del siglo XIX⁵, destacan el trabajo de Collantes de Terán⁶ sobre la recogida de la aceituna en el Aljarafe durante la segunda mitad del siglo XV, y de Borrero⁷ en relación a la misma actividad en Pilas a inicios del XVI. Igualmente, citan los trabajos de Martín Gutiérrez⁸ y de Pérez Cebada⁹ sobre los contratos de siega en Jerez, analizados entre 1470 y 1570 en el caso del primer autor, y entre los siglos XVI y XVIII en el caso del segundo, y de Gómez Álvarez¹⁰, también sobre los contratos de siega, pero esta vez en Osuna durante la segunda mitad del siglo XVII.

En la Vega del Guadalfeo, la recolección de la caña de azúcar dio paso a un importante desplazamiento estacional de gentes llegadas fundamentalmente de los municipios interiores

de la propia comarca costera, de la comarca del Valle de Lecrín y de los municipios de la Alpujarra baja, en la Sierra de la Contraviesa¹¹. Se trata de zonas donde se establece una agricultura pobre, mediocre, de baja producción por hectárea, destinada al policultivo alimentario en las poblaciones del interior costero¹², lo mismo que en los municipios que conforman el Valle de Lecrín, si bien aquí, esta agricultura tradicional se combina con la especialización en la producción de agrios allí donde el frío no lo impide, lo cual no significa una situación económica más desahogada para sus habitantes. En la Sierra de la Contraviesa, en los municipios más occidentales, esto es, en los que más gente enviaron a la zafra, el sistema agrario aparece monopolizado por la arboricultura, principalmente por el cultivo del almendro, asociado en ocasiones a los restos de viñedo que pervivieron a la crisis de la filoxera¹³. Aunque el destino de estos productos sea la exportación, ello no evita el estado de pobreza en el que se desenvuelve la zona.

Fue esta situación económica, la que hizo que los sectores sociales más modestos de estas poblaciones rurales se vieran obligados a desarrollar actividades complementarias fuera de sus lugares de origen, entre ellas, la migración estacional a la zafra de Motril-Salobreña¹⁴. De esta manera, a las posibilidades de empleo surgidas en sus localidades natales, los jornaleros, mayoritarios en los municipios más litorales de la comarca costera y muy abundantes en la Sierra de la Contraviesa¹⁵ y los pequeños propietarios proletarizados, predominantes en el Valle de Lecrín y en los municipios costeros más interiores y montañosos¹⁶, unieron un itinerario ocupacional externo con el que completar los ingresos obtenidos en aquellas. De hecho, desde 1950 destacó la importante emigración, tanto permanente como de temporada, que afectó a estos espacios, llevando a un buen porcentaje de sus habitantes hacía otras zonas del territorio español o hacía otros países europeos, especialmente, Francia¹⁷.

También otras comarcas granadinas algo más alejadas, como la comarca de Guadix, conocieron movimientos estacionales de población con destino a la zafra costera, pero en estos casos se trató de trabajadores que se iban a ocupar preferentemente del transporte, en animales de carga, de la caña ya limpia hasta la fábrica¹⁸, sin intervenir en las tareas de corte y limpieza de la caña. De hecho, estos “acarretos”

nunca fueron considerados como miembros de las “cuadrillas de monda”.

La zafra del litoral granadino dio lugar, por tanto, a movimientos estacionales de corta distancia en la mayoría de los casos, que tenían como objeto completar los ingresos de sus lugares originales y, para ello, por lo general movilizaron a varios miembros de la unidad familiar¹⁹. Es este un aspecto singular en estos desplazamientos estacionales de población que vino propiciado por la propia organización interna del trabajo que distinguió entre trabajos de hombres: cortar, arrumar y transportar, y trabajos de mujeres: mondar la caña²⁰.

El volumen de población que se vio afectado por estos movimientos migratorios temporales debió ser considerable, llegando algunos autores a definirlos como los más espectaculares de los producidos en la Andalucía mediterránea²¹. Efectivamente, la información que llega desde las obras que han tratado el tema, avalan la idea del desplazamiento masivo hasta la costa granadina durante el periodo de la zafra: Mignon habla de 2.000 hombres aproximadamente en la vega de Motril-Salobreña, acompañados de sus familias²²; Piñar Samos, Martín Rodríguez y Giménez Yanguas hablan de la movilización de

una ingente mano de obra temporera²³; Gay Armenteros y Viñes Millet hablan de la llegada de más de 7.000 operarios para las tareas de corte y acarreo²⁴; García Manrique establece la llegada de más de 3.000 personas a la vega de Motril²⁵, aunque su comentario parece excluir al personal femenino; y Floristán y Bosque hablan de esta migración temporal como una de las más importantes de la provincia granadina en cuanto al número de trabajadores desplazados²⁶.

Dar una cifra precisa de los trabajadores que participaron en las labores de la zafra durante la década de los 40 y 50 no es posible, al no existir un registro de éstos. Sólo con el establecimiento de los convenios colectivos desde 1962, se comienzan a obtener estos datos -Tabla I-. Se puede estimar, no obstante, que el número fue muy parecido en los años anteriores, al no variar de forma significativa las producciones a lo largo del periodo estudiado²⁷ y mantenerse una fuerte demanda de mano de obra hasta final de los años 70²⁸.

Lo que sí resulta claro es que la zafra demandó una cantidad muy importante de trabajadores y trabajadoras, que encontraron aquí uno de los conductos para completar los ingresos de sus lugares de origen.

TABLA 1			
Trabajadores empleados en la zafra de Motril			
Años	Hombres	Mujeres	Total
1962			5100
1963			5100
1966			5100
1967			5225
1970	3850	1500	5350
1971	3800	1500	5300
1972	3933	1500	5433
1973	3601	1430	4540
1974	5230	1560	6790

Fuente: Convenios Colectivos de la zafra de Motril y Salobreña
 *En el número total de trabajadores están incluidos los encargados del transporte de la caña hasta las azucareras.
 **En Salobreña el total de trabajadores empleados en la zafra de 1962 fue de 3.300, 3.400 en la de 1967 y 1.640 en la de 1974.

2. TRES ASPECTOS DE LA ZAFRA: ORGANIZACIÓN INTERNA DEL TRABAJO, CONDICIONES LABORALES Y CONDICIONES DE VIDA

La recolección de la caña de azúcar en la costa granadina se iniciaba en el mes de marzo y se prolongaba hasta mediados de junio, es decir, la zafra venía a durar unos noventa días durante los

cuales las “cuadrillas de monda” recorrían la Vega del Guadalfeo cortando y mondando caña²⁹.

La zafra era organizada por las propias azucareras³⁰ que descontaban al explotador (propietario/arrendatario/aparcero³¹) el coste de la misma en el momento de la entrega de la materia prima. A través de su “jefe de cultivos”

o de un “contratista”³², las fábricas comenzaban a reclutar trabajadores entre los meses de diciembre y enero y, a principios de marzo, las “cuadrillas de monda” llegaban a la costa para iniciar la zafra. La aspiración por parte de las fábricas de obtener el máximo rendimiento del producto, fue la causa que motivó una concentración humana tan importante, ya que ello requería que no transcurriesen más de veinticuatro horas entre el corte y la molienda. Es decir, el cultivo, que apenas había necesitado de atenciones en los meses anteriores³³, exigía ahora un número muy importante de brazos³⁴.

En la recolección azucarera se imponía una marcada división sexual de las labores: como ya se ha mencionado, a los hombres correspondían las tareas de cortar, arrumbar y transportar; a las mujeres, las de limpiar, “mondar” el tronco de la caña y separarlo, posteriormente, del cabo o parte superior de la planta, es decir, en la terminología de la zona, “egoyarlo”. Su trabajo cerraba el ciclo iniciado por los miembros masculinos de las “cuadrillas de monda”, los “cortaores” y “arrumbaores”, y era continuado por los “acarretos”, que descargaban el producto en la “plaza de cañas”, ya en las instalaciones de la azucarera. Fue esta organización interna del trabajo, lo que favoreció que familias enteras se empleasen en la zafra, ya que, en definitiva, había trabajo tanto para los miembros masculinos como los femeninos.

Todas las labores, masculinas y femeninas, se realizaban de forma manual al impedir el parcelario de la vega cualquier intento de mecanización³⁵. Los “cortaores” iniciaban la labor empleando un machete u hocino, los “arrumbaores” formaban los haces o pilas de cañas y las “monderas”, sin más herramienta que sus manos enfundadas en gruesos guantes, mondaban y egoyaban el tronco de la caña. Además, aparte de la imposibilidad de mecanizar esta fase del cultivo, estaba el hecho de que el propietario de la parcela prefería el corte “a planta”, es decir, el que resulta de la separación natural de sección de la planta, antes que el corte “en redondo”, que sería el resultante de efectuar la separación de tronco y cabo con la hoz, más rápido pero con el inconveniente de que parte del tronco quedaría ligado al cabo, lo que disminuiría el peso total del producto obtenido y, con ello, los ingresos del cañero.

Organizados en cuadrillas de diez, quince, incluso veinte miembros, “cortaores”, “arrumbaores” y “monderas” quedaban al

mando del “capataz de la monda”, cargo desempeñado por uno de los cortadores de caña, que se encargaba de organizarlos, dirigirlos, responder de ellos ante la azucarera y de servir de intermediario entre este grupo de trabajadores y su empleador, es decir, la fábrica por la que hubiesen sido contratados. A cambio, el “capataz de la monda” recibía una gratificación³⁶.

Las “cuadrillas de monda” trabajaban a jornal o a destajo³⁷, siendo más usual lo segundo. Aunque muy fragmentaria, en los convenios colectivos aparece alguna información al respecto: por ejemplo, en las campañas de 1970 y 1971 en Motril, más del 85% del personal empleado en la zafra lo hizo a destajo, y en la de 1974, éste supuso el 82.9%. En esa misma campaña en Salobreña, los trabajadores a destajo significaron el 83.1%³⁸. Floristán y Bosque, también indican que por lo general se pagaba a tanto por arroba de caña cortada o transportada al día³⁹.

La jornada normal de las “cuadrillas de monda” venía a durar diez horas⁴⁰, con un descanso de una hora a mediodía para almorzar en el mismo lugar de trabajo. Sólo si la fábrica estaba saturada de cañas, sufría una avería o la lluvia lo impedía, la jornada se acortaba, descontándose en estos casos la proporción de salario correspondiente. Desde que la campaña se iniciaba hasta que ésta finalizaba, se acudía diariamente al trabajo, sin descanso dominical ni en días de fiesta. Los trabajadores tenían cobertura por accidentes, apareciendo el seguro por enfermedad en la campaña de 1964.

El tipo de contrato establecido con el personal empleado en la zafra fue de tipo verbal, establecido como válido en la reglamentación de trabajo agrícola de 1948⁴¹. Cuando el “jefe de cultivos” de la azucarera, o el “contratista”, se desplazaban en busca de la mano de obra necesaria, informaban sobre el jornal a percibir, la forma de pago por parte de las azucareras, el lugar de alojamiento para los trabajadores y las normas acordadas entre las azucareras para la campaña de recolección. Tras el compromiso adquirido por los trabajadores, se les adelantaba una parte de los ingresos que se estimaba iban a percibir, para tener asegurada su presencia al comienzo de la campaña. A esta práctica se la conoció como “la obligación”.

En cuanto al salario percibido por los trabajadores de la zafra, desde 1962 los

convenios colectivos ofrecen información sobre éste, distinguiendo entre salarios según tareas a desempeñar y según el trabajador se emplee a jornal o a destajo -Tabla 2-. Para antes de esta fecha hay que acudir a los testimonios orales. En cualquier caso, lo que parece deducirse tanto de éstos como de la bibliografía que ha tratado esta

cuestión, es que la rentabilidad del cultivo dependió en gran parte del bajo coste de la mano de obra empleada en las faenas de la zafra, de ahí que su futuro se viera muy amenazado tras la subida de los salarios en el campo en la década de 1960⁴².

TABLA 2					
Salarios percibidos por los trabajadores de la zafra en Motril y Salobreña. En pesetas.					
Años	Trabajo a jornal				Trabajo a destajo
	Capataz y Cortadores	Arrumbador	Amarrador	Mondero	Corta y monda
1962	11,66	10,83	10,00	7,10	52,20 (Tm)
1963	11,66	10,83	10,00	9,15	52,50 (Tm)
1964	16,00	14,00	12,00	10,00	87,00 (Tm)
1965	16,00	14,00	12,00	10,00	87,00 (Tm)
1966	17,00	15,00	12,00	10,00	104,4 (Tm)
1967	18,00	16,00	15,00	14,00	108,7 (Tm)
1970	21,00	20,45	20,45	20,45	121,8 (Tm)
1971	22,35	21,75	21,75	21,75	143,5 (Tm)
1972	24,50	24,00	24,00	24,00	150,5 (Tm)
1973	27,00	26,50	26,50	26,50	165,3 (Tm)
1974	27,00	26,50	26,50	26,50	191,4 (Tm. caña no quemada) 174,00 (Tm. caña quemada)

*Los salarios de trabajo a jornal son por hora efectivamente trabajada. En las mondas a destajo la media de producción por trabajador equivalía aproximadamente a unas 2,2 Tm. al día.
Fuente: Convenios colectivos de la zafra en los términos municipales de Motril y Salobreña

No obstante, no parece que la información salarial que ofrecen los convenios colectivos pueda aplicarse al salario percibido por las mujeres, que según la información oral sufriría una importante reducción respecto a lo establecido en éstos. En este sentido, hay que indicar que sólo en los convenios de 1962 y 1963 se hace mención expresa al trabajo femenino, estipulándose que el salario de la mujer sería retribuido igual que el del hombre en los trabajos de igual valor⁴³. A partir de 1963 desaparece este apartado en los convenios colectivos de la zafra, aunque cabe suponer que continuara la misma consideración. Lo que ocurre es que el trabajo de la mujer nunca fue considerado de igual valor al del hombre. La misma división sexual del trabajo lo propiciaba. La tarea de limpiar la caña era una tarea esencialmente femenina. En el caso de que el hombre se pusiera a mondar caña por necesidad de abastecimiento de la fábrica, lo hacía con la hoz, lo que le permitía ir más rápido, aumentando el número de kilos de caña mondados respecto a los mondados por la mujer en el mismo espacio de tiempo. Además, en las

“cuadrillas de la monda”, el personal masculino se turnaba en las tareas de cortar, arrumar y, en su caso, mondar, repartiéndose posteriormente a partes iguales la retribución percibida.

A todo lo anterior habría que sumar cuestiones de tipo cultural que tradicionalmente han establecido en las labores del campo salarios inferiores para la mujer.

Todo ello podría explicar que la información oral no corrobore, en el caso de las mujeres, los salarios que ofrecen los convenios para las tareas de monda de la caña⁴⁴. María Rodríguez Guerrero dice que “[...] los cortaores y los arrumbaores ganaban más, y si mondaban, también, porque iban con la hoz”⁴⁵; Carmen Bautista, al igual que María Rodríguez, natural de Los Guajares y mondera desde los 13 a los 33 años, es decir, entre 1946 y 1966, establece que “[...] las monderas íbamos porque al dueño le resultaba más favorable en precio”⁴⁶; Carmen Pérez, nacida en Padul en 1938, manifiesta que “[...] el hombre si mondaba era con la hoz, porque así ganaba más”⁴⁷; Dolores Guerrero,

nacida en Los Guajares en 1938 pero residente en Lobres desde los diez años y mondera desde los 14 a los 21, dice que “[...] los hombres ganaban más porque su trabajo era más duro”⁴⁸; José Requena, nacido en Benalúa de Guadix y “acarreto” desde 1946, cuando contaba con 12 años, hasta mediados de los años noventa, sostiene que “[...] las mujeres también iban en las mondas a destajo, pero a ellas los kilos se los pagaban más baratos”⁴⁹; por su parte, Francisco González Carrascosa, como ya consta, ligado a la Azucarera Nuestra Señora del Rosario desde mediados de los años sesenta hasta su cierre en el año 2006, afirma que “[...] los hombres no mondaban a mano porque se pagaba barato”⁵⁰.

En definitiva, ningún testimonio oral confirma, en el caso del trabajo femenino, la información salarial que los convenios colectivos establecen para las labores de monda de la caña que, según éstos, serían bastante inferiores a los establecidos en tales documentos. Carmen Bautista, cuyo marido formó parte de las “cuadrillas de monda”, dice que “[...] en el año 66, cuando yo lo dejé, ganaba la mitad de lo que le daban a mi marido. Y antes siempre fue igual, si es que abusaban de nosotras”⁵¹; Rosa Martín recuerda que cuando empezó en 1964 ganaba al día 40 pesetas, mientras que el hombre ganaba bastante más porque su trabajo era más duro⁵²; Mercedes Fernández dice que cuando se casó en 1971 “[...] ganaba al día 90 pesetas, con lo que le daban a mi marido juntábamos más de 300 pesetas”⁵³.

Uno de los aspectos que más contribuyó a dotar la recolección de caña de la costa granadina del carácter peyorativo que siempre le acompañó, fueron las condiciones de alojamiento que tuvieron que sufrir los trabajadores desplazados hasta la Vega del Guadalfeo⁵⁴. Durante los tres meses que se prolongaba la campaña de recolección, este colectivo era alojado en dependencias de las fábricas azucareras normalmente destinadas al almacenaje⁵⁵. También las bestias de carga que acompañaban a los “acarretos” eran acomodadas en estas dependencias. Espacios productivos y administrativos, se integraban entonces con las edificaciones que alojaban a los trabajadores de la zafra y sus animales de carga, dando paso a “un tipo de fábrica-colonia, que compartía rasgos de las haciendas azucareras coloniales y de las instalaciones remolacheras europeas”⁵⁶.

El número de personas alojadas en estas edificaciones podía contarse por miles⁵⁷. Lo

normal es que miembros de dos e incluso tres familias fuesen alojados en una misma habitación. Sólo si la familia era muy numerosa contaba con una habitación para ella sola. Eran habitáculos sólo para dormir, ya que en estas dependencias, los “aperos” como se denominaban en la zona, no había espacios destinados ni a la preparación de alimentos ni al aseo personal. La preparación de alimentos se realizaba al aire libre, tras la jornada de trabajo y después de reunir la leña necesaria para prender un fuego; el aseo personal en la acequia más cercana. Los “aperos” disponían de luz, pero no tenían agua, que había que ir a buscar en las fuentes y pozos de alrededor.

Hacinados en estas dependencias⁵⁸, los trabajadores de la zafra, los “forasteros”, permanecían segregados de la población local, con los que nunca entablaron ningún tipo de relación. Carmen Bautista recuerda que “[...] la gente de Motril y Salobreña nunca quiso nada con nosotros, nos consideraba gente muy baja”⁵⁹ y María Rodríguez Guerrero afirma que “[...] nos llamaban los forasteros y se reían de nosotros”⁶⁰.

3. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO Y LÓGICAS REPRODUCTIVAS DE LAS MONDERAS

En lo que concierne al origen social de estas mujeres, ya ha quedado establecido que pertenecen a estratos muy modestos de poblaciones rurales, familias de jornaleros o pequeños productores con bajos ingresos. Las historias de vida corroboran tal situación. De las doce mujeres entrevistadas, nueve afirman pertenecer a familias sin acceso alguno a la propiedad o explotación de la tierra, mientras sólo tres manifiestan la existencia en manos de la familia de un pequeño trozo de tierra incapaz, por sí solo, de sostener a la unidad familiar. La familia de Francisca Rodríguez fue una de las que nunca tuvo acceso a la tierra: “[...] nosotros nunca tuvimos nada”⁶¹, al igual que la de Mercedes Fernández: “[...] no, tierra no teníamos”⁶², mientras que Dolores Guerrero manifiesta la posesión por parte de su familia de una pequeña propiedad, pero insuficiente para salir adelante: “[...] apenas un palmo de tierra, pero no daba para nada”⁶³.

En cuanto a la edad y estado civil de las “monderas”, la historia oral establece que aquellas que comenzaron a trabajar en la zafra durante la década de los 40 y la década de los 50

lo hicieron a una edad muy temprana, entre los 10 y 13 años, aumentando esta edad hasta los 14-15 años para aquellas que lo hicieron en los años 60⁶⁴. Lo hacen acompañadas de otros familiares, entre éstos, en muchas ocasiones, de sus madres⁶⁵. El acceso al matrimonio supone para algunas el final de su participación en esta migración estacional, como por ejemplo para María Rodríguez Guerrero que trabajó como mondera hasta los veinticuatro años, cuando contrajo matrimonio⁶⁶, igual que Dolores Guerrero y Francisca Rodríguez⁶⁷, que lo dejan a los veintiuno y veintitrés años respectivamente, cuando se casan. Otras mujeres seguirán mondando cañas algunos años más después de casadas, como Carmen Bautista, que continuó en la monda durante algún tiempo después de casarse, yendo ya acompañada de su marido⁶⁸, o Antonia Márquez que dejó la monda al poco de casarse, cuando tuvo a su segundo hijo⁶⁹. Algunas, como Carmen Pérez y Ana Martín, permanecieron hasta que estas labores agrícolas dejaron de demandar mano de obra femenina⁷⁰.

Se podría establecer, por tanto, que la zafra se nutrió tanto de mujeres solteras, como casadas y viudas, y que la edad no fue una barrera para participar en tales tareas agrícolas, es decir, que estos movimientos estacionales conllevaron elevadas tasas de movilidad femenina para todos los grupos de edad. En este sentido, la división sexual que imponía la recolección cañera fue clave para favorecer estos movimientos migratorios estacionales de carácter familiar cuyo objeto fue completar los ingresos obtenidos en los lugares de origen.

En definitiva, la zafra fue una de las vías que las mujeres de origen humilde de las poblaciones que conforman el Valle de Lecrín, el interior de la costa granadina o las zonas más bajas y occidentales de la Alpujarra, utilizaron para allegar ingresos al presupuesto familiar. Aunque no fue la única: la zafra fue solo un apartado del ciclo de actividades agrarias remuneradas que estas mujeres desarrollaron a lo largo del año, adoptando, por tanto, un comportamiento muy similar al de los hombres de estas zonas económicamente deprimidas con el fin de completar los ingresos de sus localidades de origen. Es decir, las capas sociales integradas por familias de jornaleros, trabajadores temporeros y propietarios agrícolas muy modestos, movilizaron tanto a sus miembros masculinos como femeninos en este sentido. Al igual que los hombres, las mujeres, sumarán, a las oportunidades de empleo surgidas

en sus lugares de origen, las que lleguen desde las localidades vecinas (recogida de la almendra, recolección de la aceituna, recogida de frutas y hortalizas, zafra): “[...] después de la caña, a trabajar en lo que saliera: la almendra, la aceituna, a arrancar garbanzos, a la recogida de hortalizas y hasta en la siega de la cebada”⁷¹; e incluso las que se ofrezcan desde lugares más lejanos una vez concluida la etapa de autarquía: “[...] en septiembre, yo prefería la vendimia en Francia”⁷²; “[...] a Francia nos íbamos en septiembre”⁷³.

Concluyendo, la emigración temporal femenina a la zafra, a las faenas agrícolas de otras localidades cercanas o a la vendimia francesa, o la combinación de dos de estas actividades, incluso de las tres (combinación entonces de migraciones temporales de corto alcance con migraciones temporales de largo alcance), constituyó una vía de ingresos muy importante para los estratos más bajos de la población rural de estas zonas económicamente deprimidas.

En cuanto al destino que tuvieron los ingresos obtenidos por la mano de obra femenina, la información oral permite establecer dos direcciones diferentes según la fecha en que nos situemos. Durante la década de los cuarenta y parte de los cincuenta, éstos fueron destinados básicamente a cubrir las necesidades más básicas del grupo familiar: alimentación, vestido, vivienda. En este sentido Carmen Bautista manifiesta: “[...] no teníamos nada y había que comer, y vestirse, y salir adelante como fuera”⁷⁴; y Carmen Pérez también es clara al respecto: “[...] las cosas no eran como ahora y había que comer”⁷⁵; al igual que Encarnación Fernández: “[...] éramos muchos y la falta era muy grande”⁷⁶. Desde los años sesenta, estos ingresos se destinaron principalmente al ahorro, en ocasiones con la perspectiva de la compra de una pequeña parcela en el lugar de origen, la incorporación a la sociedad de consumo que ha comenzado a aparecer y/o el estudio de los hijos. Rosa Martín afirma que: “[...] yo, más que por necesidad, era por ahorrar para el ajuar”⁷⁷; para Francisca Rodríguez, lo principal era el ahorro: “[...] yo iba a la monda sobre todo para juntar, así, poco a poco, pudimos comprar algunos terrenos”⁷⁸; Mercedes Fernández recuerda que: “[...] entonces, ya también querías un coche, una televisión”⁷⁹; y Ana Martín insiste en la formación de sus hijos: “[...] a mis dos hijos les pude dar carrera, por eso bajaba a la monda”⁸⁰. Es decir, se podría establecer a modo de hipótesis, que las lógicas de reproducción que

llevan a estas mujeres a participar en la recolección de la caña de azúcar son diferentes dependiendo del momento histórico en que nos situemos. La complementariedad a los ingresos obtenidos en las localidades de origen, es siempre el motivo por el que participan como “monderas” en las labores de recolección de la caña, pero la lógica reproductiva varía según el periodo histórico. Coincidiendo con los años más duros de la posguerra, el destino de los jornales recibidos, sería garantizar la subsistencia del grupo familiar, posteriormente, se buscaría, principalmente, una mejora del nivel de vida y la inversión en la educación y la formación de los hijos.

En definitiva, la emigración temporal a la zafra fue una de las estrategias desplegadas por las mujeres de las capas sociales más modestas de estas poblaciones rurales para lograr un complemento a los ingresos conseguidos en sus lugares de origen. Como hipótesis, puede señalarse que el periodo histórico se mostraría decisivo a la hora de establecer el destino principal de los ingresos obtenidos.

Finalmente, podría señalarse que estas migraciones temporales de hombres y mujeres ayudaron, además, a evitar la despoblación de los lugares de procedencia por emigración definitiva.

Notas

¹ Esta recuperación se puede situar a partir de 1944 cuando la caña molturada en las azucareras de la costa ascendió a 88.142 Tm., casi el doble de la molturada en 1942. Las nuevas variedades de caña introducidas en 1925 por el ingeniero agrónomo Arsenio Rueda y las medidas proteccionistas del cultivo de 1945, contribuirán a que las producciones sigan aumentando en los años siguientes. Piñar Samos, J., Martín Rodríguez, M. y Giménez Yanguas, M., “El azúcar de la costa”, en Titos Martínez, M. (dir.), *Historia económica de Granada*, Granada, Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, 1998, 210-212.

² En total han sido entrevistadas doce mujeres y tres hombres que participaron en las labores de recolección de la caña a lo largo del periodo estudiado. Asimismo, se han mantenido entrevistas con antiguos cargos de la Azucarera del Guadalfeo y de la Cooperativa Cañero-Remolachera de Motril y la Cooperativa Cañera de Salobreña.

³ Florencio Puntas, A., López Martínez, A. L., “Las migraciones estacionales agrarias en Andalucía anteriores al siglo XX”, *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, XVIII-I, 72-73.

⁴ En este sentido hay que destacar las obras de Meijide Pardo, A., “La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII”, *Estudios de Historia Social de España*, tomo IV, vol. II, 461-606; Domínguez Martín, R., *El campesino adaptativo. Campesinos y Mercado en el Norte de España, 1750-1880*, Santander, 1996; Sarasúa, C., “Rentas salariales y explotación familiar: el trabajo en el servicio doméstico de las campesinas del valle del Pas (Cantabria) en el siglo XIX”, en Fernández Prieto, L. y Balboa López, X. (eds.), *La sociedad rural en la España contemporánea. Mercado y patrimonio*, A Coruña, Edicions Do Castro, 1996, 13-31.

⁵ Florencio Puntas, A., López Martínez, A. L., “Las migraciones estacionales agrarias ...”, op. cit.

⁶ Collantes de Terán Sánchez, A., “Un modelo andaluz de explotación agraria bajomedieval”, *Actas de las I Jornadas de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas. II: Historia Medieval*, Santiago de Compostela, 135-154.

⁷ Borrero Fernández, M., “Los contratos agrarios y el mercado de trabajo en el campo sevillano bajomedieval”, *Historia, Instituciones y Documentos*, nº 4, 181-224.

⁸ Martín Gutiérrez, E., “Los contratos de siega en Jerez en la Baja Edad Media”, *Historia, Instituciones y Documentos* (en prensa).

⁹ Pérez Cebada, J. D., “Estructuras agrarias, poder local y emigración: Jerez de la Frontera. Siglos XVI-XVIII”, comunicación presentada al *IV Congreso de la Asociación de Demografía Histórica*, Bilbao-San Sebastián, 1995.

¹⁰ Gómez Álvarez, A. M., “Los contratos de mano de obra agraria en la Osuna de la segunda mitad del siglo XVII”, Iglesias y García (eds.): *Osuna entre los tiempos medievales y modernos (siglos XIII-XVIII)*, Sevilla, 1995, 280-292.

¹¹ Mignon, C., *Campos y campesinos de la Andalucía mediterránea*, Serie Estudios. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1982, 294; García Manrique, E., *Los cultivos subtropicales de la costa granadina*, Granada, Universidad de Granada, 1972, 38; Floristán, A. y Bosque, J., “Movimientos migratorios en la provincia de Granada”, *Estudios Geográficos*, nº 67-68, 389.

En concreto, los principales lugares de procedencia fueron Los Guajares, Ítrabo, Jete, Lentejé, Molvizar, Otivar y Vélez de Benaudalla en el interior de la comarca costera; Padul, Albuñuelas, Nigüelas, el Valle y El Pinar en el Valle de Lecrín, y Gualchos, Lújar, Rubite, Polopos, Albuñol, Albondón, Torvizcón, Sorvilan y Orgiva en la Sierra de la Contraviesa. Información proporcionada por la Azucarera del Guadalfeo y la Cooperativa Cañero-Remolachera de Motril.

¹² Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 25.

¹³ *Ibid.*, 43-46.

¹⁴ Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 293-294; Villegas Molina, F., “El Valle de Lecrín”, *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 1, 24-25; Floristán, A. y Bosque, J., “Movimientos migratorios...”, op. cit., 383-392.

¹⁵ Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 166-167.

¹⁶ Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 167; Villegas Molina, F., “El Valle...”, op. cit., 21-25.

¹⁷ Carvajal Gutiérrez, C., *Población y emigración en la provincia de Granada en el siglo XX*, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1986, 179-192; Ocaña Ocaña, M. C., “Observaciones sobre la dinámica demográfica de Granada en los últimos cincuenta años”, *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, nº 5.6, 252-259.

Por su parte, Floristán y Bosque señalan que en 1950 estas comarcas tenían un crecimiento netamente inferior al normal respecto al de 1860, incluso, en algunos casos como los municipios de la costa alpujarreña granadina, una población total inferior, siendo, por tanto, focos de emigración. Floristán, A. y Bosque, J., “Movimientos migratorios...”, op. cit., 368.

¹⁸ Fue también numerosa la llegada de este tipo de trabajador desde las localidades de Santa Fé, Monachil, Otura, La Zubia y otros municipios de la Vega de Granada. Información proporcionada por Francisco González Carrascosa, jefe de campo de la Azucarera Nuestra Señora del Rosario desde 1977 y hasta su cierre en el año 2006, ya como Azucarera del Guadalfeo. Desde 1950 el padre de Francisco González había desempeñado el mismo cargo, acompañándolo Francisco en la labor de ayudante desde finales de los años sesenta. Entrevista realizada a Francisco González Carrascosa en Salobreña en febrero de 2008.

¹⁹ Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 293 y 491; García Manrique, E., *Los cultivos subtropicales...*, op. cit., 39, 56 y 86; Villegas Molina, F., “El Valle...”, op. cit., 25; Floristán, A. y Bosque, J., “Movimientos migratorios...”, op. cit., 389.

Aunque entre los “acarretos” existió la práctica habitual de trasladar a toda la familia hasta la costa, las mujeres no participaron en las labores agrícolas, sino que su función fue el cuidado y atención de los miembros masculinos.

²⁰ Aparte de la información proporcionada por las obras que han tratado este tema, la historia oral es clara al respecto: María Rodríguez Guerrero, nacida en Los Guajares en 1935 y “mondera” desde los nueve a los veinticuatro años, recuerda que: “(...) todos trabajamos, mi padre, mi madre, mis hermanos, yo” (María Rodríguez Guerrero. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007); Mercedes Fernández, nacida en Gualchos y trabajadora de la zafra desde 1964, cuando contaba con catorce años, indica: “(...) yo, y mis cinco hermanos, todos trabajábamos en la caña” (Mercedes Fernández. Entrevista realizada en Gualchos en abril de 2009); “(...) lo normal es que bajara toda la familia, o, al menos, aquellos que podían trabajar” (Francisco González Carrascosa. Entrevista realizada en Salobreña en febrero de 2008).

²¹ Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 293.

²² *Ibid.*, 491.

²³ Piñar Samos, J., Martín Rodríguez, M. y Giménez Yanguas, M., “El azúcar...”, op. cit., 199.

²⁴ Gay Armenteros, J. y Viñes Millet, C., *Historia de Granada. La época contemporánea. Siglos XIX y XX*, Granada, Editorial Don Quijote, 1982, 32.

²⁵ García Manrique, E., *Los cultivos...*, op. cit., 38-39.

²⁶ Floristán, A. y Bosque, J., “Movimientos migratorios...”, op. cit., 384.

²⁷ Una información detallada sobre las toneladas de caña molturada en las azucareras de la costa granadina en el periodo de estudio, puede consultarse en Piñar Samos, J., Martín Rodríguez, M. y Giménez Yanguas, M., “El azúcar...”, op. cit., 212.

²⁸ La técnica australiana conocida como “quema de la caña”, comienza a aplicarse en la Vega del Guadalfeo en 1974, tal y como queda reflejado en el convenio colectivo de este año, y se irá imponiendo de forma gradual en los años siguientes. Consiste en prender la plantación antes del corte de la caña con objeto de que el tronco quede libre de las hojas. Su fin fue reducir gastos en mano de obra.

Según Francisco González Carrascosa (entrevista realizada en Salobreña en febrero de 2008), para 1980 ya se quemaba la mayor parte de la plantación de caña, con la excepción de algunas parcelas en las que cabía el riesgo de prolongar el fuego a las parcelas contiguas plantadas de frutales subtropicales.

²⁹ Este periodo se acortará posteriormente al compás de la reducción del cultivo cañero en la Vega del Guadalfeo. La última recolección, en el año 2006, sólo duró un mes.

³⁰ Seis azucareras siguen funcionando en Motril y Salobreña a lo largo del periodo estudiado: *Azucarera Nuestra Señora del Pilar*, *Azucarera Motrileña* y *San Luis*, en Motril, y *Azucarera Nuestra Señora del Rosario*, *Azucarera San Francisco* y *Azucarera Montero*, en Salobreña.

³¹ Los sistemas de explotación basados en el arrendamiento y la aparcería fueron muy frecuentes en la Vega del Guadalfeo desde mediados del siglo XIX, cuando se produce, por parte de las azucareras, una fuerte concentración de tierras a fin de proveerse de la materia prima necesaria para abastecer sus fábricas. Por lo general, las tierras eran divididas en pequeños lotes que eran entregados para su explotación a pequeños propietarios y jornaleros sin tierra. Piñar Samos, J., Martín Rodríguez, M. y Giménez Yanguas, M., “El azúcar...”, op. cit., 203-206; Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 492-494; Moya García, G., *Cambios económicos y sociales en la agricultura de la costa granadina. Motril y Salobreña (1900-2006)*, Motril, Área de Cultura del Ayuntamiento de Motril. Colección Historia, 2009, 135-173.

³² Al contrario que el “jefe de cultivos”, el “contratista” era una figura ajena a la plantilla de la fábrica al que se recurría con motivo de reunir la

mano de obra necesaria para realizar las tareas de recolección.

³³ Tras la siembra, el cultivo sólo necesitaba algunas escardas y algunos riegos en verano hasta el momento de la recolección. Moya García, G., *Cambios económicos...*, op. cit., 92-93.

³⁴ Mignon señala que la zafra absorbía por sí sola la mitad del tiempo de trabajo anual. Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 495.

³⁵ La atomización parcelaria que presenta la Vega del Guadalfeo, la escasa separación entre los surcos en las plantaciones de caña y la insuficiente infraestructura de caminos, volvieron inútiles todos los intentos de mecanizar el cultivo cañero.

³⁶ Esta figura existió siempre y con las mismas funciones, tal como indican las entrevistas realizadas y la información proporcionada por los convenios colectivos consultados.

³⁷ El trabajo a destajo, suprimido por la II República, fue restaurado por el régimen franquista.

³⁸ ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. Sección Trabajo. Caja/legajo 17.141, “Convenio colectivo de la zafra en el término municipal de Motril”; “Convenio colectivo de la zafra en el término municipal de Salobreña”.

³⁹ Floristán, A. y Bosque, J., “Movimientos migratorios...”, op. cit., 389.

⁴⁰ María Rodríguez Guerrero, señala: “(...) para las ocho ya íbamos camino de la haza y cuando el sol se estaba poniendo por Málaga, todavía estábamos mondando” (María Rodríguez Guerrero. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007). Miguel Sánchez, administrativo de la Cooperativa Cañero-Remolachera de Motril desde 1962 y gerente de la misma desde 1985, recuerda que: “(...) se trabajaba de sol a sol” (Miguel Sánchez. Entrevista realizada en Motril en abril de 2008). Por su parte, Floristán y Bosque indican que se corta la caña desde el amanecer hasta el anochecer, Floristán, A. y Bosque, J., “Movimientos migratorios...”, op. cit., 389.

En los convenios colectivos vigentes desde 1962 la jornada legal, para los trabajadores que efectuasen su trabajo a jornal, quedaba fijada en ocho horas, abonándose las horas extras según lo establecido por la ley.

⁴¹ Ortega López, T., “*Trabajadores y jornaleros contra patronos y verticalistas*”. Tesis doctoral. Universidad de Granada, 2000, 178-179.

⁴² Mignon, C., *Campos y campesinos...*, op. cit., 490; 495-496.

En cuanto a los testimonios orales, Francisco González Carrascosa afirma que: “(...) Antes de la subida de salarios en los años 60, los bajos sueldos habían permitido la importante concentración de mano de obra que suponía la zafra” (Francisco González Carrascosa. Entrevista realizada en Salobreña en febrero de 2008), mientras que Miguel Sánchez señala en el mismo sentido: “(...) la caña empezó a declinar en los años 60, cuando el coste de la mano de obra fue en aumento” (Miguel Sánchez. Entrevista realizada en Motril en abril de 2008).

⁴³ ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN. Sección Trabajo. Leg. 17.137 y 17.141, “Convenio colectivo de la zafra en el término municipal de Motril”; “Convenio colectivo de la zafra en el término municipal de Salobreña”.

⁴⁴ Señalar, además, que aunque la mujer formase parte de una cuadrilla a destajo, siempre percibía el mismo jornal: “(...) las mujeres siempre ganábamos lo mismo, mondamos lo que mondamos” (Rosa Martín. Entrevista realizada en Molvizar en junio de 2008); “(...) si los hombres cortaban más, entonces pelábamos más, si cortaban menos, pues pelábamos menos, pero cobrar, siempre cobrábamos lo mismo” (Encarnación Fernández. Entrevista realizada en Albuñol en marzo de 2009).

⁴⁵ Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁴⁶ Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁴⁷ Entrevista realizada en Padul en junio de 2009.

⁴⁸ Entrevista realizada en Lobres en febrero de 2008.

⁴⁹ Entrevista realizada en Benalúa de Guadix en abril de 2006.

⁵⁰ Entrevista realizada en Salobreña en febrero de 2008.

⁵¹ Carmen Bautista. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁵² Rosa Martín. Entrevista realizada en Molvizar en junio de 2008.

⁵³ Mercedes Fernández. Entrevista realizada en Gualchos en abril de 2009.

⁵⁴ García Manrique, E., *Los cultivos...*, op. cit., 39.

⁵⁵ Si bien parte de la población desplazada hasta la costa fue alojada en viviendas particulares a cambio de un alquiler, e incluso, en el caso de los “acarretos”, a cambio del estiércol proporcionado por su ganado, éstos fueron una minoría.

⁵⁶ Piñar Samos, J., Martín Rodríguez, M. y Giménez Yanguas, M., “El azúcar...”, op. cit., 203.

⁵⁷ Carmen Bautista recuerda que: “(...) aquello era como un pueblo” (Carmen Bautista. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007); por su parte, José Requena dice al respecto: “(...) allí nos podíamos juntar cientos” (José Requena. Entrevista realizada en Benalúa de Guadix en abril de 2006).

⁵⁸ Antonio Requena, hermano de José, “acarreto” desde 1950, cuando contaba diez años, hasta mediados de los noventa, recuerda que: “(...) la miseria más grande la he pasado yo en esos aperos. Los aperos de la esclavitud los llamábamos” (Antonio Requena. Entrevista realizada en Benalúa de Guadix en abril de 2006).

⁵⁹ Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁶⁰ Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁶¹ Francisca Rodríguez. Entrevista realizada en Lobres en febrero de 2008.

⁶² Mercedes Fernández. Entrevista realizada en Gualchos en abril de 2009.

⁶³ Dolores Guerrero. Entrevista realizada en Lobres en febrero de 2008.

⁶⁴ María Rodríguez Guerrero recuerda que: “(...) empecé con nueve años, en el año 1945, antes ya había acompañado a mi madre a la aceituna” (María Rodríguez Guerrero. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007); Carmen Bautista relata que: “(...) empecé a mondar con 13 años, en el 1946, era lo que había” (Carmen Bautista. Entrevista realizada en los Guajares en mayo de 2007); y Rosa Martín, dice: “(...) la monda la hice desde los quince años, allí los cumplí, en el 64” (Rosa Martín. Entrevista realizada en Molvizar en junio de 2009).

⁶⁵ “(...) las primeras veces siempre iba con mi madre” (María Rodríguez Guerrero. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2008); “(...) iba con mi madre, mis hermanos, mis tíos” (Antonia Márquez. Entrevista realizada en Lobres en marzo de 2007); “(...) primero empecé yo, con mi madre, luego también mi hermana” (Encarnación Fernández. Entrevista realizada en Albuñol en marzo de 2009).

⁶⁶ “(...) yo estuve hasta los veinticuatro, cuando me casé, aunque trabajar, trabajé siempre”. María Rodríguez Guerrero. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁶⁷ Entrevistas realizadas en Lobres en febrero de 2008.

⁶⁸ “(...) yo estuve hasta los veinticuatro, cuando me case. Después, con mi marido y mis dos hijos pequeños, estuve hasta los treinta y tres”. Carmen Bautista. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁶⁹ Antonia Márquez. Entrevista realizada en Lobres en marzo de 2008.

⁷⁰ Carmen Pérez dice: “(...) aunque era muy dura, mientras me llamaron, fui” (Carmen Pérez. Entrevista realizada en Padul en junio de 2009), y Ana Martín: “(...) yo estuve hasta que empezaron a quemar la caña” (Ana Martín. Entrevista realizada en Padul en mayo de 2009).

⁷¹ Francisca Rodríguez. Entrevista realizada en Lobres en febrero de 2008.

⁷² Carmen Bautista. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁷³ Francisca Rodríguez. Entrevista realizada en Lobres en febrero de 2008.

⁷⁴ Carmen Bautista. Entrevista realizada en Los Guajares en mayo de 2007.

⁷⁵ Carmen Pérez. Entrevista realizada en Padul en junio de 2009.

⁷⁶ Encarnación Fernández. Entrevista realizada en Albuñol en marzo de 2009.

⁷⁷ Rosa Martín. Entrevista realizada en Molvizar en junio de 2008.

⁷⁸ Francisca Rodríguez. Entrevista realizada en Lobres en febrero de 2008.

⁷⁹ Mercedes Fernández. Entrevista realizada en Gualchos en abril de 2009.

⁸⁰ Ana Martín. Entrevista realizada en Padul en mayo de 2009.